

ORDEN N°	NORMA	DESCRIPCIÓN
1	Resolución ex-SENASA N° 1 del 13 de febrero de 1991	Adopta las medidas sanitarias conducentes a evitar la propagación de la epidemia de cólera, que afecta a ciertos sectores de la REPÚBLICA DEL PERÚ, en nuestro territorio.
2	Resolución ex-SENASA N° 2 del 1 de febrero de 1991	Prohíbe el ingreso de hacienda con destino a la invernada a la Provincia del NEUQUÉN desde la zona comprendida entre los ríos Colorado y Negro y los establecimientos situados en la margen sur del río Negro de las Provincias de RÍO NEGRO y BUENOS AIRES.
3	Resolución ex-SENASA N° 280 del 28 de mayo de 1991	Suspende el costo de emisión de los certificados sanitarios establecidos por la Resolución ex-SENASA N° 190/1991.
4	Resolución ex-SENASA N° 518 del 14 de agosto de 1991	Adopta medidas para la revacunación oficial contra la Fiebre Aftosa de bovinos que egresen de los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata, Provincia de BUENOS AIRES.
5	Resolución ex-SENASA N° 302 del 1 de abril de 1992	Prorroga hasta el 30 de junio de 1993 el registro de establecimientos rurales autorizados para exportar a la COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA.
6	Resolución ex-SENASA N° 128 del 27 de enero de 1993	Declara zona de alerta sanitaria con respecto a la Fiebre Aftosa a la totalidad del Partido de General Villegas y áreas limítrofes.
7	Resolución ex-SENASA N° 1.290 del 23 de noviembre de 1993	Suspende temporariamente la importación de pollitos BB provenientes de la REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL.
8	Resolución ex-SENASA N° 73 del 13 de enero de 1994	Establece que los responsables de los establecimientos rurales deben confeccionar una DDJJ de existencia de bovinos, ovinos y porcinos.
9	Resolución ex-SENASA N° 363 del 7 de abril de 1994	Aprueba planes de vacunación en el ámbito de los Planes Zonales de la Provincia de CÓRDOBA.
10	Resolución ex-SENASA N° 535 del 12 de mayo de 1994	Declara Zona Infestada de Triquinosis Porcina al Partido de Maipú de la Provincia de BUENOS AIRES.
11	Resolución ex-SENASA N° 245 del 20 de septiembre de 1995	Implanta el Informe Estadístico Mensual (IEM) en el ámbito de la Coordinación General de Campo.

12	Resolución ex-SENASA N° 163 del 11 de marzo de 1996	Prorroga hasta el 30 de junio de 1996 la creación del registro de establecimientos autorizados a cortar, filetear y preparar pescado para su posterior elaboración y empaque en plantas habilitadas por el ex-SENASA.
13	Resolución ex-SENASA N° 256 del 10 de mayo de 1996	Modifica la Resolución ex-SENASA N° 145/1996, en relación con la vigencia de la inscripción de la Consultora Ecológica Agropecuaria S.A. en el Registro Nacional de Entidades Certificadoras de Productos Ecológicos de Origen Animal.
14	Resolución ex-SENASA N° 378 del 1 de julio de 1996	Aprueba la realización del Seminario Internacional sobre Sistema de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control.
15	Resolución ex-SENASA N° 466 del 7 de agosto de 1996	Aprueba los aranceles referidos a trámites técnico-administrativos de inspección, habilitación y registro y el monto anual que por permanencia en los Registros Nacionales, fiscalización permanente y ratificación de la habilitación de los medios de transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal, a que hace referencia el Capítulo XXVIII, apartado 28.1.1. del Decreto N° 4.238/1968 y sus normas modificatorias.
16	Resolución ex-SENASA N° 475 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Limay Mahuida de la Provincia de LA PAMPA.
17	Resolución ex-SENASA N° 476 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Utracán de la Provincia de LA PAMPA.
18	Resolución ex-SENASA N° 477 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Toay de la Provincia de LA PAMPA.
19	Resolución ex-SENASA N° 478 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Capital de la Provincia de LA PAMPA.
20	Resolución ex-SENASA N° 479 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Trenel de la Provincia de LA PAMPA.
21	Resolución ex-SENASA N° 480 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Caleu Caleu de la Provincia de LA PAMPA.
22	Resolución ex-SENASA N° 481 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Conelo de la Provincia de LA PAMPA.

23	Resolución ex- SENASA N° 482 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en los Departamentos Ischilín y Tulumba de la Provincia de CÓRDOBA.
24	Resolución ex- SENASA N° 483 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Pinas de la Provincia de CÓRDOBA.
25	Resolución ex- SENASA N° 484 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Cruz del Eje de la Provincia de CÓRDOBA.
26	Resolución ex- SENASA N° 485 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en los Departamentos Pocho, Minas, San Alberto y Cruz del Eje de la Provincia de CÓRDOBA.
27	Resolución ex- SENASA N° 486 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en los Departamentos San Javier y San Alberto de la Provincia de CÓRDOBA.
28	Resolución ex- SENASA N° 488 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Caseros de la Provincia de SANTA FE.
29	Resolución ex- SENASA N° 489 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Pilar de la Provincia de BUENOS AIRES.
30	Resolución ex- SENASA N° 490 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Luján de la Provincia de BUENOS AIRES.
31	Resolución ex- SENASA N° 491 del 7 de agosto de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Florentino Ameghino de la Provincia de BUENOS AIRES.
32	Resolución ex- SENASA N° 550 del 2 de septiembre de 1996	Modifica los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA en concepto de retribución por inspección sanitaria.
33	Resolución ex- SENASA N° 573 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Lobería de la Provincia de BUENOS AIRES.
34	Resolución ex- SENASA N° 574 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Lobos de la Provincia de BUENOS AIRES.
35	Resolución ex- SENASA N° 575 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Ayacucho de la Provincia de BUENOS AIRES.

36	Resolución ex- SENASA N° 576 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Chascomús de la Provincia de BUENOS AIRES.
37	Resolución ex- SENASA N° 577 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de San Nicolás de la Provincia de BUENOS AIRES.
38	Resolución ex- SENASA N° 578 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en los Departamentos Cura Co, Chical Co y Puelén de la Provincia de LA PAMPA.
39	Resolución ex- SENASA N° 579 del 10 de septiembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Iriondo-Zona Sur de la Provincia de SANTA FE.
40	Resolución ex- SENASA N° 640 del 7 de octubre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Navarro de la Provincia de BUENOS AIRES.
41	Resolución ex- SENASA N° 641 del 7 de octubre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Tres Lomas de la Provincia de BUENOS AIRES.
42	Resolución ex- SENASA N° 642 del 7 de octubre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Departamento Garay de la Provincia de SANTA FE.
43	Resolución ex- SENASA N° 643 del 7 de octubre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Balcarce de la Provincia de BUENOS AIRES.
44	Resolución ex- SENASA N° 741 del 6 de noviembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria de la Provincia del CHACO.
45	Resolución ex- SENASA N° 745 del 6 de noviembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria de la Provincia de FORMOSA.
46	Resolución ex- SENASA N° 746 del 6 de noviembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Marcos Paz de la Provincia de BUENOS AIRES.
47	Resolución ex- SENASA N° 747 del 6 de noviembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Roque Pérez de la Provincia de BUENOS AIRES.
48	Resolución ex- SENASA N° 748 del 6 de noviembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de General Las Heras de la Provincia de BUENOS AIRES.
49	Resolución ex- SENASA N° 749 del 6 de noviembre de 1996	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica Obligatoria en el Partido de Maipú de la Provincia de BUENOS AIRES.

50	Resolución Conjunta ex-SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (ex-SAGYP) N° 1.105 y ex-SENASA N° 1.015 del 16 de noviembre de 1992	Modifica la Resolución Conjunta ex-SAGYP N° 755/92 y ex-SENASA N° 700/92.
51	Resolución N° 14 del 16 de diciembre de 1992 del Consejo de Administración del ex-SENASA	Modifica el Artículo 1° de la Resolución N° 13/1992.
52	Resolución N° 15 del 16 de diciembre de 1992 del Consejo de Administración del ex-SENASA	Modifica la Resolución del Consejo de Administración del ex-SENASA N° N° 6/1992. Con el agregado de Rubros.
53	Resolución N° 12 del 27 de agosto de 1993 del Consejo de Administración del ex-SENASA	Modifica las Resoluciones Nros. 6/1992 y 15/1992 del Consejo de Administración del ex-SENASA.
54	Resolución N° 18 del 18 de noviembre de 1993 del Consejo de Administración del ex-SENASA	Modifica la Resolución N° 6/1992 del Consejo de Administración del ex-SENASA, que estableciera aranceles por los servicios que presta la gerencia de fiscalización ganadera.
55	Resolución N° 10 del 10 de agosto de 1995 del Consejo de Administración del ex-SENASA	Modifica parcialmente la Resolución N° 19/1993, que establecía diversos aranceles por contraprestación de servicios a terceros.
56	Resolución ex-IASCAV N° 60 del 9 de febrero de 1996	Establece los plazos y procedimientos especiales necesarios para el cumplimiento de los nuevos requisitos técnicos de registro para aquellas sustancias activas y productos formulados fitosanitarios inscriptos antes del 5 de diciembre de 1995, y que estén trámite de inscripción a la misma fecha.
57	Resolución ex-IASCAV N° 141 del 11 de junio de 1996	Suspende la aplicación de la Resolución ex-IASCAV N° 135/1996, por la cual se exceptuó al algodón cosechado de dos Departamentos de la Provincia de FORMOSA, de la prohibición dispuesta por la Resolución ex-IASCAV N° 19/1996, durante la campaña 1995-1996.
58	Resolución ex-IASCAV N° 214 del 11 de junio de 1996	Fija arancel para la inscripción en el Registro de Empresas Elaboradoras de Mezclas Secas físicas granuladas.

59	Resolución N° 561 del 2 de junio de 1999 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	Declara en estado de emergencia agropecuaria y alerta sanitaria a determinados departamentos de la Provincia de SAN LUIS, a consecuencia de haberse detectado casos de triquinosis humana por ingestión de productos porcinos adquiridos en dicha provincia.
60	Resolución SENASA N° 819 del 10 de julio de 1998	Fija fechas para la finalización de las tareas de destrucción de los rastrojos de algodón durante el año agrícola para diversas zonas del país.
61	Resolución SENASA N° 628 del 15 de junio de 1999	Modifica la Resolución SENASA N° 561/1999, en relación con la declaración de zona de infestación de triquinosis porcina al Departamento Pedernera, Provincia de SAN LUIS, a fin de poner en ejecución todos los medios de lucha previstos en la Ley N° 3.959.
62	Resolución SENASA N° 1.024 del 20 de septiembre de 1999	Crea en el ámbito del SENASA la Comisión Nacional Asesora de la Mosca de los Cuernos.
63	Resolución SENASA N° 1.193 del 21 de octubre de 1999	Fija fechas obligatorias para la siembra del algodón para la campaña 1999/2000, para diversas provincias.
64	Resolución SENASA N° 1.265 del 9 de noviembre de 1999	Crea el Comité Técnico Asesor Ad Honorem sobre el uso de organismos genéticamente modificados, que tendrá por función asesorar al presidente del SENASA.
65	Resolución SENASA N° 1.315 del 2 de diciembre de 1999	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2000.
66	Resolución SENASA N° 3 del 6 de enero de 2000	Modifica fechas obligatorias para la siembra del algodón para la campaña 1999/2000 mencionadas en la Resolución SENASA N° 1.193/1999, para diversas provincias.
67	Resolución SENASA N° 935 del 12 de julio de 2000	Fija fechas para la finalización de las tareas de destrucción de los rastrojos de algodón durante el año agrícola para diversas zonas del país.
68	Resolución SENASA N° 1.546 del 26 de septiembre de 2000	Fija fechas obligatorias para la siembra del algodón para la campaña 2000/2001, para diversas provincias.
69	Resolución SENASA N° 2.163 del 29 de noviembre de 2000	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2001.

70	Resolución SENASA N° 2.171 del 29 de noviembre de 2000	Modifica la Resolución SENASA N° 1.873/2000, en relación con el importe a ser reconocido para la prueba VIAA por inmunodifusión para el movimiento de especies susceptibles a la Fiebre Aftosa.
71	Resolución SENASA N° 33 del 8 de enero de 2001	Sustituye en el Anexo de la Resolución SENASA N° 2.163/2000 diversos incisos.
72	Resolución SENASA N° 87 del 15 de junio de 2001	Fija fechas para la finalización de las tareas de destrucción de los rastrojos de algodón durante el año agrícola para diversas zonas del país.
73	Resolución SENASA N° 457 del 15 de octubre de 2001	Fija fechas obligatorias para la siembra del algodón para la campaña 2001/2002, para diversas provincias.
74	Resolución SENASA N° 600 del 28 de diciembre de 2001	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2002.
75	Resolución SENASA N° 3 del 2 de enero de 2002	Prorroga la implementación de lo dispuesto en los Artículos 8° y 9° de la Resolución SENASA N° 441/2001, en relación con la administración de hormonas anabolizantes por implante subcutáneo de aquellos productos que aseguren un sistema de seguimiento y control de su utilización.
76	Resolución SENASA N° 39 del 4 de enero de 2002	Sustituye el Anexo de la Resolución SENASA N° 600/2001 por la cual se establecieron los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria.
77	Resolución SENASA N° 141 del 29 de enero de 2002	Revoca las aprobaciones de rótulos correspondientes a carne bovina destinada a la UNIÓN EUROPEA en cuyos textos se declare cualquier tipo de atributo, siendo la única denominación permitida "CARNE BOVINA ENFRIADA O CONGELADA".
78	Resolución SENASA N° 504 del 11 de junio de 2002	Fija fechas para la finalización de las tareas de destrucción de los rastrojos de algodón durante el año agrícola para diversas zonas del país.
79	Resolución SENASA N° 812 del 4 de octubre de 2002	Fija fechas obligatorias para la siembra del algodón para la campaña 2002/2003, en diversas provincias.

80	Resolución SENASA N° 8 del 15 de enero de 2003	Establece porcentaje de corte de frutas de las muestras para partidas cuyo daño al ingreso a empaque es menor al UNO POR CIENTO (1 %).
81	Resolución SENASA N° 297 del 5 de diciembre de 2003	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2004.
82	Resolución SENASA N° 307 del 28 de abril de 2004	Fija fechas para la finalización de las tareas de destrucción de los rastrojos de algodón durante el año agrícola para diversas zonas del país.
83	Resolución SENASA N° 920 del 15 de diciembre de 2004	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2005.
84	Resolución SENASA N° 24 del 21 de enero de 2005	Declara la emergencia fitosanitaria con respecto al Plum Pox Virus en todo el Territorio Nacional.
85	Resolución SENASA N° 649 del 14 de octubre de 2005	Fija, para la campaña 2005/2006, fechas obligatorias para la siembra del algodón y para la destrucción de rastrojos del cultivo de algodón en diversas provincias.
86	Resolución SENASA N° 820 del 22 de diciembre de 2005	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2006.
87	Resolución SENASA N° 737 del 24 de octubre de 2006	Fija, para la campaña 2006/2007, fechas obligatorias para la siembra del algodón y para la destrucción de rastrojos del cultivo de algodón.
88	Resolución SENASA N° 870 del 19 de diciembre de 2006	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2007.
89	Resolución SENASA N° 202 del 4 de abril de 2007	Prorroga la excepción dispuesta en el Artículo 1° de la Resolución SENASA N° 113/ 2007 (Sistema Nacional de Identificación de Ganado Bovino).
90	Resolución SENASA N° 901 del 7 de diciembre de 2007	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2008.
91	Resolución SENASA N° 148 del 11 de marzo de 2008	Modifica la Resolución SENASA N° 725/2005 - Formulario "Solicitud de Autorización, Aviso de Despacho e Ingreso a Faena Inmediata".



92	Resolución SENASA N° 1.292 del 23 de diciembre de 2008	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2009.
93	Resolución SENASA N° 959 del 23 de diciembre de 2009	Declara la Emergencia Fitosanitaria con respecto al Huanglongbing (HLB) en todo el Territorio Nacional.
94	Resolución SENASA N° 962 del 23 de diciembre de 2009	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2010.
95	Resolución SENASA N° 236 del 21 de abril de 2010	Modifica la Resolución SENASA N° 146/2010 - Marco Reglamentario Nacional para la provisión de équidos para faena, con alcance en todo el Territorio Nacional.
96	Resolución SENASA N° 921 del 28 de diciembre de 2010	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2011.
97	Resolución SENASA N° 5 del 5 de enero de 2011	Rectifica el Artículo 2° de la Resolución SENASA N° 921/2010, que establece las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2011.
98	Resolución SENASA N° 1 del 23 de diciembre de 2011	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2012.
99	Resolución SENASA N° 32 del 28 de diciembre de 2011	Prorroga lo establecido en la Resolución SENASA N° 784/2009, en relación con el límite de infestación de los productos hospederos de Moscas de los Frutos.
100	Resolución SENASA N° 874 del 23 de noviembre de 2011	Declara la Emergencia Fitosanitaria para la plaga Mosca de los Frutos ( <i>Ceratitis capitata</i> y <i>Anastrepha fraterculus</i> ), en el macizo frutícola perteneciente a los Departamentos Monte Caseros, Provincia de CORRIENTES, y Federación, Concordia y Colón, Provincia de ENTRE RÍOS.
101	Resolución SENASA N° 388 del 1 de agosto de 2012	Prorroga hasta el 31 de julio de 2013 la Emergencia Fitosanitaria para la plaga Mosca de los Frutos ( <i>Ceratitis capitata</i> y <i>Anastrepha fraterculus</i> ) en el macizo frutícola perteneciente a los Departamentos Monte Caseros, Provincia de CORRIENTES, y Federación, Concordia y Colón, Provincia de ENTRE RÍOS.

102	Resolución SENASA N° 620 del 21 de diciembre de 2012	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2013.
103	Resolución SENASA N° 108 del 24 de febrero de 2014	Prorroga hasta el 31 de julio de 2015, la emergencia fitosanitaria con respecto a la Plaga Cuarentenaria Lobesia Botrana, establecida por la Resolución SENASA N° 122/2010.
104	Resolución SENASA N° 254 del 25 de junio de 2015	Declara de interés institucional el Congreso Nacional de Federaciones de Cooperativas Productoras de Alimentos.
105	Resolución SENASA N° 604 del 26 de noviembre de 2015	Da por finalizada la Emergencia Fitosanitaria por Mosca de los Frutos en el área regulada de la localidad de Villa Regina, Provincia de RÍO NEGRO
106	Resolución SENASA N° 24 del 21 de enero de 2016	Conforma el Comité Técnico Asesor Ad Honorem de la Plaga Lobesia Botrana, el cual será coordinado por el SENASA y tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 6° de la Ley N° 27.227.
107	Resolución SENASA N° 27 del 28 de enero de 2016	Declara la finalización de la Emergencia Fitosanitaria con respecto a la Mosca de los Frutos en la localidad de La Consulta, Departamento San Carlos, Provincia de MENDOZA.
108	Resolución SENASA N° 28 del 28 de enero de 2016	Declara la finalización de la Emergencia Fitosanitaria con respecto a la Mosca de los Frutos en el área regulada de la localidad de La Llave, Departamento San Rafael, Provincia de MENDOZA.
109	Resolución SENASA N° 50 del 16 de febrero de 2016	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2016.
110	Resolución N° RESOL-2017-438-APN-PRES#SENASA del 18 de julio de 2017	Declara la Emergencia Fitosanitaria hasta el día 31 de agosto del año 2019, con respecto a la Plaga Langosta, comúnmente denominada sudamericana (schistocerca cancellata, serv.) en todo el Territorio Nacional.
111	Resolución N° RESOL-2018-989-APN-PRES#SENASA del 18 de diciembre de 2018	Declara la finalización de la Emergencia Fitosanitaria con respecto a la Mosca de los Frutos en el área regulada del Distrito Villa Atuel, Departamento San Rafael, Provincia de MENDOZA.

112	Resolución N° RESOL-2019-78-APN-PRES#SENASA del 1 de febrero de 2019	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2019.
113	Resolución N° RESOL-2019-204-APN-PRES#SENASA del 12 de marzo de 2019	Declara la finalización de la Emergencia Fitosanitaria declarada por la Resolución SENASA N° 15/2019, en el área regulada de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del CHUBUT.
114	Resolución N° RESOL-2020-918-APN-PRES#SENASA del 23 de diciembre de 2020	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2021.
115	Resolución N° RESOL-2021-655-APN-PRES#SENASA del 27 de diciembre de 2021	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2022.
116	Resolución N° RESOL-2022-243-APN-PRES#SENASA del 2 de mayo de 2022	Declara el Alerta Fitosanitaria en la Provincia de TUCUMÁN hasta el 30 de noviembre de 2022, con respecto a la plaga Chicharrita de los Cítricos ( <i>Diaphorina citri</i> Kuwayama).
117	Resolución N° RESOL-2022-681-APN-PRES#SENASA del 25 de octubre de 2022	Declara el Alerta Fitosanitaria en la Provincia de CATAMARCA, hasta el 31 de marzo de 2023, con respecto a la plaga Chicharrita de los Cítricos ( <i>Diaphorina citri</i> . kuwayama)
118	Resolución N° RESOL-2022-754-APN-PRES#SENASA del 17 de noviembre de 2022	Declara la finalización de la Emergencia Fitosanitaria por Mosca del Mediterráneo en el área regulada de la ciudad de Cipolletti, Provincia de RÍO NEGRO.
119	Resolución N° RESOL-2022-821-APN-PRES#SENASA del 22 de diciembre de 2022	Establece los incisos de las asignaciones que corresponde aplicar a los establecimientos habilitados por el SENASA, en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria, para el año 2023.
120	Resolución N° RESOL-2023-257-APN-PRES#SENASA del 28 de marzo de 2023	Prorroga hasta el 31 de marzo de 2024 el Alerta Fitosanitaria en la Provincia de TUCUMÁN, con respecto a la plaga Chicharrita de los Cítricos ( <i>Diaphorina citri</i> . kuwayama).
121	Resolución N° RESOL-2023-258-APN-PRES#SENASA del 28 de marzo de 2023	Prorroga hasta el 31 de marzo de 2024 el Alerta Fitosanitaria en la Provincia de CATAMARCA, con respecto a la plaga Chicharrita de los Cítricos ( <i>Diaphorina citri</i> . kuwayama).

122	Resolución N° RESOL-2023-1164-APN-PRES#SENASA del 22 de noviembre de 2023	Sustituye los incisos de las asignaciones que corresponden aplicar al Establecimiento N° Oficial 5190 - HONETICA S.A. en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria para el año 2023.
123	Resolución N° RESOL-2023-1166-APN-PRES#SENASA del 22 de noviembre de 2023	Sustituye los incisos de las asignaciones que corresponden aplicar al Establecimiento N° Oficial 955 - FRIPASA S.R.L. en concepto de retribución de Servicios de Inspección Sanitaria para el año 2023.
124	Disposición ex-SENASA N° 56 del 22 de enero de 1987	Prohíbe la importación, fabricación, comercialización, uso y tenencia del Dietilestilbestrol (DES), sus sales y sus éteres, y cualquier producto veterinario que lo contenga en su formulación.
125	Disposición ex-SENASA N° 505 del 5 de julio de 1989	Fija el arancel a abonar por los ganaderos y la bonificación a percibir por los profesionales privados, en los programas especiales de lucha contra la Fiebre Aftosa.
126	Disposición N° 1 del 25 de marzo de 1996 de la entonces Dirección de Calidad Vegetal del ex-IASCAV	Autoriza el sellado de las variedades de pera asiática o Nashi con su nombre original o alternativamente.
127	Disposición N° 1 del 4 de febrero de 2003 de la Dirección Nacional de Protección Vegetal y de la Coordinación de Cuarentenas, Fronteras y Certificaciones del SENASA	Aprueba el formulario de Declaración Jurada de Embalajes de madera, maderas de soporte y acomodación y su correspondiente Contenido de Información.
128	Disposición N° 12 del 17 de agosto de 2007 de la Dirección Nacional de Sanidad Animal del SENASA	Aprueba el plan de vacunación de Brucelosis Caprina en la Provincia de SAN JUAN.
129	Disposición N° DI-2020-134-APN-DNSA#SENASA del 24 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Sanidad Animal del SENASA	Prorroga hasta el 15 de mayo de 2020 inclusive, el plazo establecido en el Artículo 2° de la Resolución N° RESOL-2020-288-APN-PRES#SENASA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-75218727- -APN-DGTYA#SENASA - ABROGACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.